CIUDAD REAL

Diciembre 6 MIERCOLES Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.770

Redacción y Administración Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

TEMAS VIEJOS Y ACTUALES

¿Nos llegó la hora?

En pro de la clase media
La Ley de Subsistencias

Nunca es tarde si la dicha es buena y, en verdad no se ha distinguido el Parlamento por su preocupación hacia las clases más necesitadas y más azotadas del país, las clases que reportan el mayor número de contribuyentes y, al propio tiempo, las únicas del todo resignadas y sufridas.

Al fin han sonado en el Congreso voces en favor de la clase media, á poco de promulgada la Ley de subsistencias, en demanda de soluciones, dentro de los proyectos del Gobierno, que alivien la situación de las clases media y proletaria.

Los Sres. Santacruz y Romeo, han sido los primeros diputados que se ocuparon del caso, este último concretándolo á los empleados del Estado, idea que después ha recogido Lerroux.

De justa y de necesaria diputamos esta obra proteccionista en favor de la clase española más inteligente y más precaria. Y bueno es que ahora, en que se habla de reconstitución nacional y se habla de millones y se piensa en un porvenir mejor, se haga algo por la clase media, cenicienta, desheredada, é infeliz.

Todavía, la clase obrera, ha sabido organizar su defensa mediante el arma poderosa de las sociedades, para las que el Gobierno, como ocurriera en la reciente huelga ferroviaria, tiene tantas complacencias. Los obreros, ya enteramente asequibles al espíritu de asociación, van mejorando de día en día, gracias al bloque que constituyen. Pero ¡la clase media!...

Es esta materia prima de la raza, cantera del espíritu nacional y de todas las actividades, fuerza la más consciente, la mejor cultivada, la más considerable, pero fuerza dispersa, que nada significa, por lo mismo, en la organización social, y que siempre se ve injustamente olvidada. De la clase media salen los grandes hombres que rigen todos los destinos, pero que son como hijos irresolutos que, aun queriendo mucho á la madre, no se preocupan de su situación. Sobre la clase media pesan todas las desdichas: la maza del tributo, el encarecimiento de la vida, la multiplicación de las necesidades... Cogida entre dos fuerzas, la de arriba y la de abajo, se deja triturar lentamente, sin proferir una queja, con una admirable vocación de sacrificio.

Pero ahora, ¡al fin!, repetimos, se alzan clamores en las Cortes. Parece que hay el propósito de reparar ciertas injusticias, porque nos hallamos en una hora muy crítica, propicia al examen de conciencia y á la contrición.

Espíritus activos y generosos habían tratado muchas veces de acometer su reivindicación por medio de la solidaridad, base de halagüeñas realidades inmediatas. Pero ha sido inútil. E inútiles todas las tentativas para acordaria, para reunirla, para dotarla de una organización y de una dirección que haría de ella el más poderoso elemento de la vida social de España. Así, va muriendo callada y abnegadamente, deshecha en su dispersión, luchando sin fruto contra todo y contra todos.

* * *

Por lo que se refiere á la ley de subsistencias, de cuya aplicación se ocupa la Junta provincial, fijando á los artículos de primera necesidad precios equitativos, ¿correrá la misma suerte que la del año anterior? ¿Producirá los resultados que se desean, caso de que llegara á ponerse en práctica? ¿Qué haríamos, si no se aplicara, ó sólo se le diera una aplicación tan deficiente, que subsistieran y se prolongaran los daños que sufrimos, aumentados y reagravados más y más?

Según estadística oficial que tenemos á la vista, y para no cansar al lector con columnas de cifras, baste saber que en Septiembre de 1914 salió de España para el extranjero, por diferentes conceptos, valor de 2.629.329 pesetas; mientras en igual mes del año siguiente 1915, en plena guerra, se exportó por 14.410.041 pesetas.

Esa diferencia de *doce millones* es la que estamos pagando los consumidores, además naturalmente de otros millones que son consecuencia de aquellos doce, por diversas razones que todo el mundo reconoce.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

El día de ayer

En unos momentos de holganza se nos ocurrió leer el extracto de la última sesión municipal. Un edil,—leemos—protesta de que los vecinos de la plaza de la Constitución viertan aguas sucias y «algo más» en la vía pública. Pide que se les amoneste, demanda un remedio inmediato, para bien de la salud pública y del buen nombre de la ciudad. Al llegar á ese punto, pensamos: ¡Cómo vela ese hombre por la ética, la higiene y la moral de su pueblo. Es hombre sensato y culto. Aplaudámosle. Le aplaudimos «in mente» y proseguimos nuestra lectura. ¡Qué poco dura lo bueno! ¿Sabéis qué contestó el alcalde de la ciudad á ese buen concejal? Pues lo más peregrino que en los días de vuestra vida hayais podido escuchar de labios de un amable corregidor: Dijo... —¡palabra de honor, forasteros incrédulos, lectores maliciosos—, que como las casas de la plaza de la Constitución son «así ó asao» el Ayuntamiento deberá ser benévolo para quienes empuercan la vía pública y ofenden á todas las reglas de la higiene y contravienen las Ordenanzas municipales... Sabíamos de antemano que las tales Ordenanzas eran unos papeles mojados, como las desdichadas facturas del famoso Zaragüeta, pero no podíamos imaginar que estuvieran empapados en semejantes líquidos. Válganos Dios, cómo las deja poner el Sr. Alcalde! Tápese usted los ojos y las narices, amigo lector, forastero ignorante.

* * *

Apareció una gacetilla en los diarios locales, anunciando el primero de los bailes que se propone organizar el Círculo Artístico. El día anterior nos dieron cuenta del que había celebrado La Juventud. O estamos locos de remate, nosotros los periodistas,—lamentándonos en todos los tonos y de todas las maneras de lo difícil que se ha puesto la vida—ó es que todo el mundo perdió el juicio á fuerza de padecer dificultades. Queda aún, una tercera salida: que sea esto Jauja, sin que de ello nos hayamos dado cabal cuenta. ¡Porque miren ustedes que se necesita humor para bailar en las presentes circunstancias! Si fuese en vez de bailar trinar... En fin, ya lo dijo quien lo dijera: En casa no comemos pero nos reímos más...

* * *

Sigue sin parecer la maleta de las mil y pico de pesetas. O mejor dicho: sigue ignorado el poseedor de la tal maleta y de las tales pesetas. Porque á nosotros no hay quien nos haga creer que está perdida. ¡Poco guardada que la tendrá el prójimo!

"Boletín Oficial,, de Ciudad Real

Lo que contiene

Diciembre 4

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para la presentación á las Cortes de un proyecto de ley modificando varios tributos para vigorizar los ingresos del Tesoro. Se refiere á la contribución territorial, contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria; impuesto de derechos reales; ídem, sobre grandezas y títulos de Castilla; íd. sobre el azúcar; íd. sobre transportes; é íd. timbre del Estado. (Este proyecto de ley fué leído á las Cortes al principio de la presente legislatura.)

Delegación de Hacienda. — Nombramiento de un aspirante del cuerpo.

Ayuntamientos.—Copias de actas, edictos y providencias de los de Abenójar, Almadén, Argamasilla de Alba, Argamasilla de Calatrava, Brazatortas, Cabezarrubias, Calzada de Calatrava, Campo de Criptana, Carrizosa, Cózar, Fuenllana, Fuente el Fresno, Moral de Calatrava, Porzuna, Retuerta, San Carlos del Valle, Tomelloso, Torralba de Calatrava, Torre de Juan Abad, Manzanares, Valdepeñas, Valdemanco y Villanueva de San Carlos.

Juzgados.— Edictos de Valdepeñas, sobre inscripción de fincas, y requisitorias de las de Moral de Calatrava, Piedrabuena y Ciudad Real, para que se presenten en cada uno de los mismos Fernando Quesada Arévalo, Pedro Montoya Plaza, y José Acha Díaz, de Eguídez, para sufrir arresto el primero, el segundo por haberse fugado de un fortaleza militar de Ceuta y el tercero acusado por estafa.

INTERESES LOCALES

La carestía de la vida y la Junta de Subsistencias

El público aplaude los acuerdos de la Junta.--Dos funciones completamente distintas.--El Ayuntamiento sube el precio del agua.

Ya están regulados los precios del carbón mineral, carnes y pescados. Nosotros lo publicamos ayer en estas columnas, y si en el término de tres días no son rectificados por el ministro de Hacienda y Junta Central de Subsistencias, comenzarán á regir legalmente en el mercado de esta capital.

Ignoramos á la hora presente, puesto que no se ha dicho, si en la fijación de dichos precios se ha seguido uno de estos dos procedimientos: El analítico ó de relación con otros precios, ó el sintético que deduce de principios lógicos y racionales, una consecuencia también lógica y racional. Este segundo sistema, felizmente planteado por el Sr. Canals en el artículo á que ayer aludíamos, goza de nuestras preferencias, por estar en armonía con la lógica, la razón y la verdad. El analítico ó de relación, nos llevaría á consecuencias verdaderas ó falsas, siempre imprecisas é indetermi nadas, dependientes más del azar y la fortuna, que de principios lógicos y sistemáticos. El hecho de fijar el precio de una cosa por comparación con el de hace un año, ó con el de otra localidad, no dice nada. Podrá ser más ó menos acertado, pero siempre impreciso y casuístico. Si por el contrario, se tuvieron en cuenta los elementos tan claramente expuestos por el Sr. Canals, producción, mediación y transportes, la consecuencia, tras de reunir los caracteres de un sistema aceptado por la lógica, goza de las excelencias de una verdad indiscutible.

Ignoramos hoy por hoy, cual es el sistema seguido por la Junta provincial de Subsistencias y por ello nos abstenemos de todo comentario. Si nos place mucho poder felicitaria, recogiendo el general sentir del vecindario, que á estas horas bendice el acuerdo ayer publicado. En este asunto, nadie mejor que las mujeres han podido apreciar la nueva tasa de precios, puesto que generalmente ellas soportan el peso doméstico de los hogares.

Pero como el excepticismo es nota dominante y consecuente de toda reforma, al aplauso y al elogio han añadido esta elocuente pregunta ¿Se hará efectiva? ¿Llegarán á regir esos precios en el mercado? Esa fué también nuestra pregunta al Sr. Urquía. Con energía nos contestó el gobernador,—estoy dispuesto á castigar toda infracción de este orden. Esperamos una cooperación decisiva del público. Sin su ayuda, cualquier medida resulta ineficaz. El público que note una alteración en los precios, lejos de conformarse, debe venir al Gobierno á denunciar lo que yo le castigaré enérgicamente. En los bandos que fijaremos en las calles, ya se detallarán los derechos y deberes del público.

Las palabras del Sr. Urquía son decisivas y no merecen otro comentario que el elogio.

* * *

La gente ha preguntado ¿quién compone la Junta, provincial de Subsistencias? ¿Serán válidos los acuerdos tomados en las sesiones, donde además de la Junta intervienen los señores que el gobernador ha llamado en consulta?

Sobre este asunto conviene aclarar ideas y á la opinión pública nos dirigimos. Legalmente la Junta provincial de Subsistencias la componen el Gobernador, el Alcalde, el Delegado de Hacienda y el Presidente de la Audiencia. Pero como estos señores necesitan informarse y oir las opiniones de los representantes de los intereses sociales, el gobernador hubo de requerir la cooperación de otros individuos, que en concepto de informadores ejercían una función meramente consultiva. De ahí que en nuestro artículo de ayer, ya hiciéramos notar esta dualidad de funciones. Una función ejecutiva y legal la de la Junta. Una función consultiva y variable, la de los otros señores, llamados en consulta.

Algo análogo ha hecho la Junta provincial de Madrid. Solo ha variado en el procedimiento. Pues mientras aquélla las consultas las ha celebrado aislada y separadamente, para después deliberar la Junta exclusivamente, y este creemos es el medio más acertado, aquí en Ciudad Real las consultas se han celebrado colectivamente y con voz en las deliberaciones. La variación repetimos ha sido en el procedimiento. Por eso creemos que tendrán valor legal los acuerdos de la Junta y á la consideración de la misma dejamos los temores del público.

* * *

Y ahora nosotros en calidad de portavoz de la opinión, nos dirigimos á la Junta provincial de Subsistencias. Mucho sentimos tener que hacerlo contra un acuerdo del Ayuntamiento, puesto que al parecer por esta y otras cosas vamos ganando una patente de enemigo irreconciliable del Municipio. Y no hay tal cosa, señores. Son los hechos los que ponen á este humilde comentarista frente á la entidad municipal, sin la menor intención de censurar y criticar por sistema.

El Ayuntamiento ha dado un ejemplo censurable y ha sentado un precedente que debe revocarse por la Junta de asociados y ahora por la provincial de subsistencias, puesto que para ello la ley lo autoriza claramente. El Ayuntamiento tiene acordado según los nuevos presupuestos, la subida del precio del agua, que se suministra á los particulares, tanto para usos domésticos como para usos industriales. Cuando las actuales circunstancias exigen un rápido remedio á la carestía de la vida, cuando el Gobierno se preocupa grandemente de un problema tan grave y cuando las entidades públicas, tanto municipales como provinciales y el mismo Estado dictan disposiciones y amparan por cuantos medios encuentran á su alcance, la situación de los ciudadanos, el Ayuntamiento de Ciudad Real realiza una función completamente opuesta, condenable é inhumano.

Las reformas introducidas son las siguientes: De cincuenta céntimos á una peseta, asciende el precio del metro cúbico de agua para usos industriales lo cual que podrá traer por consecuencia, el encarecimiento de los productos derivados de esas industrias. De setenta y cinco céntimos, una peseta y una peseta cincuenta céntimos, diferentes tarifas que antes tenía el agua por metro cúbico para usos domésticos, á los particulares—cuya tarifa múltiple era ilógica—asciende á dos pesetas—censurable por la subida y plausible solamente por el establecimiento de la tarifa única—pero con la novedad, de imponerse la tasa mínima de dos metros mensuales cuyo importe satisfará el abonado aunque no se gaste.

Además se establece otra novedad, la de cobrar el agua del Arzollar que hasta la fecha ha sido gratis, á razón de cincuenta céntimos una cuba y diez céntimos una carga de cuatro cántaros. ¡La guerra! ¡Esta maldita guerra!

El Ayuntamiento ha dado un ejemplo, pero no semejante al de aquellas otros municipios que de sus arcas subvencionaron á los vendedores para el abaratamiento de las subsistencias.

No hay razón legal, económica, moral, ni pública, que justifique esta medida, ni tampoco para cobrar el agua. Es un error que se viene consintiendo por la desidia de Ayuntamientos y Juntas municipales y por un lamentable olvido de un deber moral. Siempre hemos sostenido nosotros, y sostendremos siempre con tesón, que el ideal en los pueblos es el suministro gratis del agua.

Los hechos han venido á demostrar, que el actual abastecimiento de aguas que al parecer tendía á resolver un conflicto de orden público, sirvió también para resolver una situación económica. Y eso no debe ocurrir. Es un error crasísimo el considerar el abastecimiento de aguas como un recurso económico del municipio. El agua debe ser gratis, ó á lo más, tener un coste que sirva únicamente para renumerar los gastos del sostenimiento. El ingreso por el agua debe ser exactamente igual al gasto; querer forzar aquel, es ir contra la moral cívica de un vecindario.

Por eso no nos satisface la razón de la subida del carbón que se emplea en las máquinas de los pozos, pues mientras haya suficientes con los ingresos de la antigua tarifa, para sufragar los gastos del abastecimiento, no deben consentir ni la Junta provincial de Subsistencias, ni la municipal de Asociados, una reforma tan lesiva para los intereses de los vecinos.

FRANCISCO HERENCIA.

Al vuelo

El *Mutualista Escolar*, órgano de la *Institución Pestalozzi*, de Manzanares, se lamenta de que no hayamos correspondido á su saludo y nos pregunta: «¿que le habremos hecho?»

Un regalo.

El de evidenciarnos que el magisterio provincial es culto, laborioso y emprendedor.

Que se afiance el colega y se difundan sus enseñanzas.

* * *

Otro argumento en favor del duelo:

«El duelo es una institución casi salvaje. Lo más odioso del duelo es el espadachín. EL DUELO NO PRUEBA NADA, NI REPARA NADA, NI SIRVE PARA NADA. El duelo es trágico ó ridículo. El duelo es absurdo. El duelo es un crimen...»

El recorte podría suscribirlo el campeón de las ligas antiduelistas barón de Albi.

Estas cuentan con un nuevo prosélito, de tanta excepción como D. Miguel Moya, á quien hemos acotado.

* * *

En la revista *Fígaro* vemos un enjundioso artículo de D. Miguel de Unamuno.

Lo rotula *En defensa de los haraganes*.

Antes para darse *charol democrático* había que dar vivas á la libertad, igualdad y fraternidad.

Hoy para incorporarse á la cultura *superunamuniana* hay que enronquecer gritando: ¡Viva la enjundia, la paradoja y la vagancia!...

INCONNU.

El intervencionista

Mariano de Cavia publicó en «El Imparcial», bajo este epígrafe, un notable artículo, del que copiamos los párrafos siguientes:

....

Yo os confieso, oh, juglares del nombre y de la seguridad de la Patria, que no hallo en mi vocabulario, con ser el riquísimo de Juan Español (única riqueza que dejáis á este pobrete), los motes debidos á vuestra «propaganda» de empujón celestinesco.

Pero si me faltan palabras, me sobran tipos con quien compararos dentro de nuestra tierra y nuestras costumbres.

—¡Caminante! ¡Caminante!...

¿No habéis oído esa voz cuando las reses bravas son llevadas al sitio donde han de sucumbir? ¿No sabéis que estas valerosas bestias van encaminadas y acompañadas al suplicio por unos congéneres suyos denominados cabestros?

El cabestro es el prototipo, el arquetipo del intervencionista. Lleva á los suyos al Matadero á la Plaza de Toros, y él se vuelve pacíficamente adonde le dan el pienso, agitando el esquilón sonoro.

Ya lo sabéis. Cuando algún intervencionista de esa laya y ese pelaje os moleste con su engañoso cencerro, llamadle al orden con la enérgica voz del mayoral:

—¡Caminante! ¡Caminante!

EN CAMPO NEUTRAL

La resurrección de un pueblo

(De colaboración especial)

El hecho se veía llegar... En Febrero de este año y en el artículo que titulé *La libertad de Polonia*, decía yo: «Se ve en el horizonte dibujarse de nuevo la nación polaca bajo la soberanía de un príncipe austriaco ó alemán formando un Estado confederado con los imperios centrales, que tenderá á ensancharse hasta Oriente». Y el hecho llegó: Ha ahí que aquella Polonia á quien todos dieron por muerta, ha resucitado. Y el milagro se debe á Austria y á Alemania. El gran duque Nicolás ofreció á los polacos realizar *el sueño de sus mayores*; pero como no es lo mismo predicar que dar trigo, los rusos dejaron que el tiempo pasase sin cumplir su promesa; los austro-alemanes les ganaron la mano, y Polonia, nueva ave fénix, ha surgido de entre sus cenizas. Vamos á examinar las consecuencias probables de este hecho, y como creo que no á todos les es dado tener un atlas histórico en su casa, hago un apunte que servirá para que se den perfecta cuenta de lo que era Polonia en 1772, cuando comenzó el primer reparto de esta nación, de lo que podrá ser y de la significación que tiene el que haya surgido Polonia de nuevo á la vida.

A fines del siglo XVII, la nación polaca estaba formada por una figura irregular que era la Galitzia que pertenece hoy á Austria-Hungría, y por la que se extiende al Occidente de Prusia. Si se hace uso de la escala se verá que de Oeste á Este la mayor dimensión de Polonia era de unos 1.125 kilómetros; de Norte á Sur tenía aproximadamente la misma distancia. Y si se recuerda que en España, desde el Estrecho de Gibraltar (¡lagarto, lagarto!) al Cantábrico hay unos 825 kilómetros, distancia medida sobre un plano, y de Cataluña á Galicia unos 1.050, se deduce que aproximadamente la superficie de Polonia (teniendo en cuenta las irregularidades que presenta su contorno), era la misma que la de España ó algo mayor.

No es este el momento apropiado para sacar á colación la historia de Polonia. Lo que fué, tiene un relativo interés; examinemos lo que es y lo que puede ser.

¿Hasta dónde van á llegar las fronteras de la nueva Polonia? Desde luego, Galitzia ha sido declarada autónoma, y nada tendría de extraño que al fin se sume á la resucitada nación, puesto que un día formó parte de su territorio. En cuanto á la zona que fué polaca, que hoy es alemana y que está al Occidente de Prusia, viendo el mapa se observa que es difícil que la cedan los alemanes, pues la Prusia oriental quedaría dentro del nuevo reino de Polonia. Turgot ha dicho que es la geografía la que al fin impone las fronteras á las naciones. Miremos á Oriente. ¿Qué se opone á que la frontera oriental polaca llegue de nuevo á Smolensky y á Kiev? Nada y mucho. Bien se ve en el mapa que la Polonia oriental se encuentra todavía en manos de los rusos, que no la cederán de buen grado. Hay que conquistarla. Y aquí del golpe maestro de Alemania y Austria, dando vida á la nación que hacía más de un siglo que había dejado de existir. Los millones de polacos que hay en América habrán llorado de alegría al saber la resurrección de su patria, y pensarán con razón muchos que un puesto de honor les espera en la Curlandia, en la Lithuania ó en la Volynia, adonde como puedan llegarán, y cuando se quiere, se puede; los que haya en el ejército ruso sabrán que desertar hoy para ellos es una obligación para reforzar las filas de sus hermanos los habitantes de las regiones donde están los rusos (antigua Polonia oriental), contribuirán á su modo á la reconstitución de su antigua patria. ¿No es de esperar, por tanto, que consigan los polacos formar un ejército de 400.000 ó 500.000 hombres? El material que necesiten se lo suministrarán los austro-alemanes, y aunque bajo la dirección de éstos operarán al principio (que á un niño para que ande hay que comenzar á llevarle con andadores), podrán desplazar sus fuerzas hacia el Sur, dejando de día en día la defensa del frente oriental en manos de los polacos, que á medida que pase el tiempo aumentarán su ejército. Y si hasta aquí las legiones polacas que han combatido al lado de los austro-alemanes en esta campaña, han demostrado que no desmerecían de las unidades constituídas por soldados de los imperios centrales, puede imaginarse cómo se batirán de ahora en adelante esos hombres que han conservado en sus hogares vivo el fuego sagrado de una patria que hacía tantos años que no existía. ¿No deseaban los aliados que la guerra fuese larga? Pues la entrada en acción del flamante ejército polaco, si es una nueva fuerza que se suma á las que disponen los imperios centrales, y contribuirá á la victoria de éstos, no se crea que ha venido á simplificar el problema sino á complicarlo en cuanto á su duración, pues, ¿se prestarían los moscovitas á ceder á su vez la parte de Polonia que ahora está en sus manos sabiendo que, cuanto más generosos sean, tanto mayor será el poderío polaco, que soñará desde ahora, no con conquistas hacia Occidente sino hacia Moscú?

Los aliados lanzaron á la cabeza de los imperios centrales de Rumanía y la respuesta adecuada y justa ha sido la resurrección de Polonia, que no ha de conformarse con menos que con ser lo que fué, y dando, por supuesto, que la guerra actual terminase sin que Polonia hubiese visto realizado sus sueños, en otras posteriores tenderá á realizarlos apoyado por los imperios centrales, que cuando más grande es el poderío del

naciente Estado, tanto mayor será la fuerza del muelle interpuesto entre Rusia y Austria y Alemania, en el que vendrán á chocar en lo sucesivo las oleadas de moscovitas, pues ley histórica es que se cumple desde tiempo inmemorial que los pueblos, como la luz, marchan de Oriente á Occidente. Día llegará en que los rusos arrollarán el dique que ahora se les opone á su expansión hacia Occidente, como llega un momento en que el mar recobra el terreno que el hombre le quitó; pero ese día lejano: siglos acaso transcurrirán aún, y por lo pronto, los rusos, que han sido de todos los aliados de la *Entente* los que con más abnegación han combatido, y se van á encontrar á fin de cuentas con que si el Estado polaco recobra sus fronteras orientales, habrán perdido la parte más rica de la Rusia europea occidental y si no las recobra, el problema quedará en pie, el nuevo Estado, vanguardia de otros dos más poderosos, en breve tenderá á llegar al Dnieper en toda la longitud del curso de este río, y Rusia es muy posible que por lo pronto (aunque el fatal avance hacia Occidente venga después), torne á ser la Rusia del siglo XVIII.

Bélgica, Servia y Montenegro, volverán ó no á ser lo que fueron; Rusia, por ahora, es la que veo difícil que vuelva á ser lo que fué, pues esta guerra terrible ha demostrado bien á las claras que hay un peligro para la Europa occidental en el mar humano ruso; y que aquel Estado semisalvaje de tiempos de Pedro el Grande, encierra en su seno energías que sólo necesita que las encaucen debidamente para dar al traste con el muro más recio. *Divide y vencerás.* Un modo de vencer á Rusia es debilitándola, dividéndola, y las victoriosas águilas de los imperios centrales han desgarrado el imperio ruso, arrebatándole su presa, polaca, no para que cambie de dueño sino para darle libertad.

Y de que el hecho tiene una importancia grande, lo prueba el que la prensa de los aliados ha puesto el grito en el cielo al tener conocimiento de que han sido rotas las cadenas que sujetaron durante más de un siglo á la desventurada Polonia. ¿Cómo se entiende, señores defensores de la libertad de los pueblos oprimidos, de la justicia y de la civilización? *Plaudite, cives* (ciudadanos, aplaudid), decían los actores romanos al final de la representación, solicitando los aplausos del público. *¡Plaudite, cives!*... ¡Sí sí!.. ¡Como no aplaudan! Lo que hacen al ver que les han ganado la mano, es morderse los puños de rabia.

ARMANDO GUERRA.

Los funcionarios de Hacienda

En el Centro Manchego se celebró anteayer mañana una asamblea de funcionarios de Administración de Hacienda pública para tratar de las gestiones que realiza la Junta directiva con objeto de obtener de los Poderes públicos la aprobación del proyecto que se ha presentado á las Cámaras.

La Junta dió cuenta de sus entrevistas con los jefes de minoría, todos los cuales se mostraron conformes con las aspiraciones de estos empleados, y de otros trabajos que merecieron la unánime aprobación.

Entre los acuerdos adoptados consta el de conceder un voto de gracias al ministro de Fomento.

Por lo que se deduce de las gestiones hechas hasta ahora, la labor de los funcionarios de Hacienda no ha de resultar infructuosa, y sus deseos, perfectamente justificados en todo momento, y más en este de honda crisis, se verán cumplidos si, como es de esperar, las Cámaras aprueban el proyecto de ley, que tantos beneficios ha de reportar á los empleados.

Notas de la guerra

La huída de la población rumana

Bajo este título dice el «Bund» de Berna:

«Según informes rusos, continúa la huída de Rumanía; también llegan á Rusia numerosos extranjeros. Estos cuentan que los billetes para los trenes estaban comprados todos con dos semanas de anticipación en Bucarest. Una parte de los extranjeros ha ido por Rusia y Escandinavia á Inglaterra y Francia. Los rumanos más pudientes huyen á Odessa y Kiew, principalmente. Otros muchos rumanos buscan refugio en la Besarabia, donde, además, se han instalado campamentos especiales. Las ciudades fronterizas entre Rusia y Rumania, están literalmente llenas de fugitivos; esta huída en gran masa la explica el periódico ruso «Wjedomosti» sobre todo por los ataques aéreos de Alemanes y búlgaros.

La mayoría de los diputados rumanos senadores y ministros, han llegado á Jassy. Esta nueva residencia rumana se ve tan llena de fugitivos, que muchos de ellos tienen que dormir al aire libre. A Jassy también se llevan muchos heridos rumanos; todas las escuelas y las universidades, han sido convertidas en hospitales, ultimamente estuvo la reina de Rumanía visitando á los heridos.

Se afirma que el periódico más importante de Bucarest «Le Journal des Ba kans», aparecerá dentro de poco en Odessa, donde ha llegado ya su editor. Allí han desembarcado también los funcionarios rumanos de Constanza, así como los cónsules, que vinieron en el último buque, que ya fué alcanzado por los proyectiles enemigos.»

Mejoras en el ejército alemán

«La Victoire» publica la siguiente información:

«Los talleres de guerra alemanes están construyendo ametralladoras de un nuevo tipo que no pesan más que 12 kilos y pueden por consiguiente ser llevadas por un solo hombre. Estas ametralladoras, muy perfeccionadas, se colocan sobre un trípode muy ligero y pueden funcionar al instante.

Las ametralladoras del tipo 1.908, cuyo transporte exige dos caballos, serán de ahora en adelante transportadas por hombres, y los caballos serán empleados por la artillería ligera. Nuestros enemigos acaban de intensificar igualmente el uso de los reflectores. Varias nuevas secciones llamadas de «reflectores», se han formado recientemente. Se componen de cuatro sargentos y de 16 hombres, y forman parte de todos los regimientos alemanes.»

La situación en Rusia

Leemos en el «Journal»:

«El hecho de haber sido relevado de sus funciones el general ruso Alezeieff, hubiera seguramente producido menos impresión, si no se hubiese efectuado al día siguiente de un cambio en el Gobierno ruso. Se asegura que el general Alezeieff está obligado á descansar largo tiempo por razones de salud. Algo semejante ocurrió el año anterior al general Russki, jefe del sector norte del frente ruso. En los dos casos la personalidad del interino descarta toda interpretación de sucesión definitiva.

Por otra parte la salida del Gobierno de Sturmer, que desempeñaba la presidencia del Consejo y la dirección de los asuntos extranjeros desde la retirada de Sazonoff, abre una sucesión importante. Jamás la diplomacia rusa ha tenido una mayor necesidad como ahora de una mano firme y de un cerebro despierto.»

El problema de los efectivos en Francia

En «Le Journal» escribe Charles Humbert:

«El Gobierno ha presentado un proyecto de ley sobre la revisión general de los hombres exceptuados del servicio militar y de los rechazados por inútiles. No son solamente hombres dos veces declarados inútiles para todo el servicio, los que se trata de recuperar, sin distinción entre quintas de jóvenes ó de viejos; los mismos heridos y condecorados con la cruz de guerra son llamados de nuevo ante las comisiones de reemplazo. Yo no critico, analizo.

La medida es general y sin excepciones. La autoridad militar está seguramente convencida de que cumple con su deber. La exposición de los motivos invoca «la necesidad de mantener nuestro ejército en su máximun de potencia en el momento en que nuestros enemigos intensifican su esfuerzo. Se invoca el ejemplo de nuestros enemigos, imitándolo erróneamente.

En el curso de esta guerra la victoria siempre ha estado del lado de la superioridad del material, y nunca del lado de la superioridad de los efectivos. Esta verdad fué deslumbrante desde los primeros días: Charleroi fué la ametralladora victoriosa sobre la bayoneta; los éxitos de Alemania en Polonia y en Servia son debidos á su artillería gruesa.

Ahora, en presencia del nuevo esfuerzo que preparan nuestros enemigos, todo el mundo exige que Francia haga un esfuerzo igual. Y la administración militar traduce esta consideración en la única fórmula obstinada «hombres, todavía más hombres.»

Más hombres? Pero es que en el frente occidental franceses, ingleses y belgas ponen en línea diez combatientes contra siete del lado de los alemanes! Qué más se quiere?

Cuando queremos comprender la guerra? El pueblo de las trincheras y el de detrás comprende la guerra, porque está sufriendo por ella.»

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ayer regresó de Madrid, el inspector provincial de Sanidad nuestro distinguido amigo D. Federico Fernández Alcázar.

—Ha llegado de Madrid el distinguido joven D. Eduardo Díaz y Díaz Santos.

—Ha llegado de Madrid el ingeniero de minas D. Francisco Gómez Rojas.

—Se encuentra en esta nuestro corresponsal en Mestanza D. Carlos Calvo.

—De Almadén ha llegado D. Justo Delgado.

—Se encuentra en esta D. Francisco Carmona, de Tomelloso.

—Para Alcázar ha marchado D. Isidro Padilla.

—Han regresado á Las Labores D. Blas Sánchez Carrero y D. Bernardo Sánchez.

—De Alcázar ha llegado D. Enrique Ubeda.

—Para Almadén ha salido D. Vicente Sánchez.

—Ha marchado á Puertollano D. Francisco Díaz.

—De Almagro ha llegado D. Juan Agudo.

—Anoche regresó á Puertollano D. Juan Plaza.

Enfermo

Se acentúa la mejoría del niño Pepito Valencia Huarte, cuyo total restablecimiento celebraremos.

Hablando con el gobernador

Continúan las sesiones de la Junta de subsistencias

Esta mañana nos manifestó el gobernador que la Junta de Subsistencias continúa su labor activa.

Ayer fueron fijados los precios en los artículos siguientes:

El tocino blanco de cerdo 1'90 pesetas kilo.

Salado 2'40 id. id.

Magro 2'75 id id.

Jamón fresco 2'40 id. id.

Patatas 1 30 pesetas arroba.

Huevos 2'00 pesetas docena.

Leche 0'50 pesetas litro.

Vino tinto 5'00 pesetas arroba.

Idem blanco 4 50 id. id.

Aceite 12'50 id. id.

Azúcar molida 1 30 pesetas kilo

Idem cuadradillo 1 40 id. id.

Arroz 0 60 id. id.

Garbanzos 0,80 id. id.

Carbón vegetal 1 10 pesetas arroba.

El Sr. Urquía espera encontrar en el público su más valioso cooperador.

También nos comunicó que se ha consultado á la Junta Central la autorización para fijar el precio de los abonos químicos y naturales, así como el del pienso de las caballerías de labor.

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Entretanto podemos publicar la lista completa de la Compañía Cómico-Dramática que ha de debutar en este coliseo la próxima semana con el extreno de *Marianela*, adelantaremos como muestra (ó aún mejor) garantía de la importancia de su composición artística, que forman parte principal de ella; la primera actriz CARMEN NAVARRO, procedente del Teatro Español de Madrid; *Carmen Bustamante, Esperanza Díaz y Ernesto Carbó*, conocidos del público de esta capital, por haber estado con DOÑA CARMEN COBEÑA y con la Compañía *Adamuz Vigo*; y *José Domínguez* y *Vicente Castilla*, que proceden de buenos Teatros de la Corte; tales como el Español, Comedia y Lara.

Noticias generales

Sesión municipal

Mañana por la tarde á las cinco y media celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de nuestra capital.

Caso de que los ediles tengan á bien reunirse.

Detenidas

El guardia municipal Francisco Manjón ha presentado en esta inspección de vigilancia á dos mujeres vecinas de Carrión, llamadas Vicenta del Valle Ormedo y Encarnación Rodríguez, las cuales conducían una cantidad de aceituna, cuya procedencia se ignora.

Al Juzgado

La vecina de Santa Cruz de Mudela, llamada Fernanda Fernández, de 15 años, ha sido detenida, por ser autora del hurto de dos sortijas de oro á su convecino Miguel Carriazo.

También ha corrido la misma suerte que Fernanda, un individuo llamado Ambrosio Ruíz, por sustraer de una de las sortijas una piedra y cuyas alhajas le vendió Fernanda en 809 pesetas.

Traslado

El vigilante que prestaba sus servicios en este Gobierno civil Casareo Martín Pingarron, ha sido trasladado á Zaragoza.

De Correos

Ha sido traslado á la estafeta de Correos de Valdepeñas, el oficial cuarto que presta servicio en esta Principal, D. José Recuero.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 176 raciones á 88 pobres de la localidad y 4 á transeuntes.

Los estudiantes del bachillerato han donado 11 50 pesetas.

La comisión dá las gracias.

Los Exploradores

Orden para el día 8 de Diciembre de 1916.

Sitio de la excursión Miguelturra.

Idem de la formación Plaza de don Luis Muñoz.

Hora de la id. 9 y 30.

Instructor D. Recaredo Serrano.

Subinstructor D. José Piqueras y don Antonio Proset.

Prácticas á ejecutar: Durante la marcha, instrucción. A las 11 30 se llegará á Miguelturra y se oirá misa. De 12 30 á 15 descanso, comida y recreo. De 15 á 16'30 instrucción y juegos de explorador y á las 16'30 el regreso para estar en esta población á las 17'30

Observaciones: Con equipo completo, cordón y merienda. Los ciclistas con máquina y los sanitarios con la camilla y material completo.

Ciudad Real 6 Diciembre 1916

El jefe de tropa, *Ricardo Vega.*

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE RUMANO

Cerca de Bucharest

VIENA.—*Ejército de Mackensen.*—En batalla en el frente de la Argesu inferior contingentes enemigos que habían pasado, al contraataque fueron contenidos.

Al nordeste de Draganecht por movimiento envolvente fueron forzados á retirarse á orilla este del Niaslew.

En estas luchas tomaron parte al lado de tropas alemanas, búlgaras y turcos, cazadores austro-húngaros al mismo tiempo.

Al oeste de Bucarest un grupo del ejército forzó el paso del Argesu avanzando ayer hasta Yitu encontrándose en este punto el primer ejército rumano que el día anterior había sido derrotado al sudeste de Pitesci por tropas austro-húngaras alemanas al mando del general Krafft Von Demelsingenf.

Fuertes contingentes rumanos fueron aniquilados más al norte.

Tropas austro alemanrs ocuparon Targovichtca.

Contingentes rumanos que hace algún tiempo fueron copados en la pequeña Valaquia en continuas luchas fueron completamente aniquiladas.

En cuanto al botín aun no podemos dar detalles exactos, pues van aumentando de hora en hora.

Ejército del archiduque Carlos. -Mientras que en llanuras de la Valaquia nuevo aliado de nuestros enemigos han sido derrotados, los rusos intentaron inutilmente obtener victoria contra los austro húngaros que influyen indirectamente en la situación de los ejércitos enemigos.

Aunque no se pueda dar por terminado este apoyo indirecto al disminuir ayer intensidad de los ataques rusos, quedó demostrado que el adversario que lucha en Cárpatos ha sufrido sensibles pérdidas y solo en ambos lados del valle del Frotus continuaron los rusos sus ataques con la misma violencia de días anteriores.

En algunos sectores realizaron hasta 10 asaltos sucesivos, pero exceptuando algunas pequeñas variaciones la situación no ha variado.

Al sur de este mismo sector reconquistamos una altura perdida recientemente.

Ejército Leopoldo de Baviera.—Hubo encuentros sin importancia.

PARTE ITALIANO

Continúa el cañoneo, en el sector del Carso se renovaron igualmente luchas de lanzaminas.

En este sector, una escuadrilla de aviones italianos lanzó bombas sobre Duttoule Grosrepen y Sghiana, sin causar daños.

Nuestros aviadores atacaron al enemigo forzando un aparato *Caprob* á aterrizar.

Teatro sudoeste.—No ha cambiado la situación.

NOTAS DIVERSAS

La guerra en el aire

VIENA.—Al anochecer del 3, una de nuestras escuadras de hidroplanos atacó con éxito cerca Doberbo y apesar de haber sido cañoneados todos nuestros aparatos regresarou indemnes á su base.

DE PROCEDENCIA ALIADA

NOTAS DIVERSAS

Crisis ministerial

LONDRES.—El Rey ha aceptado la dimisión de Asquith.

Para sustituirle se indica á George.

De provincias

Madrid 6-11'50 m.

Las murallas

CADIZ.—Continúan derrumbándose las murallas.

Se han sacado fotografías para enviarlas al Rey y Romanones.

Temporal

PAMPLONA.—En toda la provincia reina un fuerte temporal de lluvias.

El «Pío IX»

CADIZ.—Se confirma el hundimiento del vapor «Pío IX» de la compañía Pinillos.

Los náufragos fueron recogidos por el «Buenos Aires» que iba con rumbo á Nueva York.

Llegada de náufragos

BILBAO.—De Brest llegaron los náufragos del «Uribitarte» que zarpó con rumbo á Inglaterra el día 30 de Noviembre.

Las inundaciones

VALENCIA.—El alcalde de Alcira calcula en 422.000 pesetas los daños causados por la inundación.

También ha recibido el gobernador datos del alcalde de Alberique.

En dicho pueblo las pérdidas pasan de 351.000 pesetas.

Sigue la racha

ALICANTE.—En las costas de Marruecos ha zozobrado el pailebot norteamericano «Roff-Rog».

Se salvó la tripulación.

El día en Madrid

Madrid 6-11'50 m.

En el Congreso

Continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Las contestaciones del señor Alvarado á los diversos diputados que terciaron en la discusión fueron acogidas con chufla.

En el Senado

Fué aprobado ayer el presupuesto extraordinario de la Presidencia.

Que haya asueto

Las minorías se encuentran contrarias á que haya sesión los días festivos.

Se insiste en que el Gobierno adelantará la sesión permanente.

Los conservadores obstruccionan

Romanones escribió anoche una carta á Dato quejándose de que cuatro diputados conservadores hubieran terciado en el debate de ayer.

Las fuerzas de mar y tierra

El Rey ha firmado un decreto de Guerra fijando en 132.358 las fuerzas de tierra y en 10.154 las de mar para el año próximo.

Libras y francos

Los francos han bajado un 21 por 100; y las libras un 13.

Desde que estalló la guerra no habían bajado tanto.

Consejo

Ayer durante la sesión se celebró en la Cámara popular consejo de ministros.

Por encontrarse en el banco azul no pudo asistir Alvarado.

Para hoy

Esta mañana se ha reunido en Palacio bajo la presidencia del Rey la Junta de Defensa Nacional.

Para mañana

Después del palatino habrá mañana consejillo.

Cambó farruco

La impresión dominante es que tarde ó temprano no tendrá que recurrir el Gobierno á la sesión permanente.

Si tal propósito prevalece los regionalistas—ha dicho un amigo de Cambó—presentarán 400 enmiendas.

AL CERRAR

Madrid 6-5'10 t.

La Junta de Defensa Nacional

El conde de Romanones nos dijo que había asistido á la reunión de la Junta de Defensa Nacional.

Terminó la reunión después de la una.

Como siempre se guarda reserva acerca de lo tratado.

Próximo Consejo

Se celebrará mañana presidido por el Rey.

Es posible que esta tarde tengan los ministros un Consejillo.

La Familia Real

Mañana por la tarde marchará á La Granja la Familia Real.

Permanecerá allí cinco ó seis días.

Proyecto de ley

El Monarca ha firmado un Real Decreto, autorizando para presentar á las Cortes un proyecto, al ministro de Gracia y Justicia.

Este se refiere al nombramiento de jueces para Melilla y Ceuta.

Ascenso de un gobernador

Ha sido trasladado á San Sebastián, el gobernador de Córdoba don Agustín La Serna.

Hoy se publicará su nombramiento.

Parlamentarias

El jefe del Gobierno propondrá mañana á las Cortes la habilitación de los días festivos para celebrar sesiones parlamentarias.

La solución que propone Romeo en *La Correspondencia de España* de prorrogar los actuales presupuestos por dos años, no le parece admisible á Romanones.

Lo del robo de Correos

La policía ha proseguido hoy sus trabajos, para el esclarecimiento de todas las circunstancias que han concurrido en el audaz robo de Correos.

Hay detenidas 24 personas.

El descubrimiento se debe á un anónimo que recibió el director general de Comunicaciones, prometiéndole una pista segura á cambio de cierta cantidad.

Francos Rodríguez conferenció con Ruíz Jiménez y con el director general de Seguridad y se acordó aceptar, gratificando al confidente con 10.000 pesetas.

Se ha verificado un registro en una tienda de ultramarinos, cuyo dueño parece que está complicado, así como dos hermanos suyos dependientes de la tienda.

Se ha comprobado que el plan lo preparó Tomás Herreros, que fué ordenanza del Cuerpo.

Los individuos que huyeron de Madrid al saber que los buscaba la policía, han sido detenidos en Guadalajara.

El avance en Rumania

PETROGRADO.—En los Cárpatos el enemigo destruyó nuestras trincheras, obligándonos á replegarnos.

Prosigue el avance sobre Bucarest sin que el ejército rumano pueda evitarlo á pesar de su esfuerzo.

La situación de la capital de Rumanía es dificilísima.

De Grecia

ATENAS.—Los reservistas no deponen su actitud contra los venizelistas.

Estos se han ocultado y algunos han huído.

Los destrozos causados en sus domicilios por los reservistas y sus familias son de consideración.

El enojo inglés

LONDRES.—Dice «Le Temps» que el Rey de Grecia resistiéndose á ponerse del lado de la Entente se ha cortado la cabeza.

Considera el citado periódico un desatino lo que está haciendo el rey Fernando, obstinado en permanecer neutral, y favoreciendo así á los países centrales.

Las colonias portuguesas

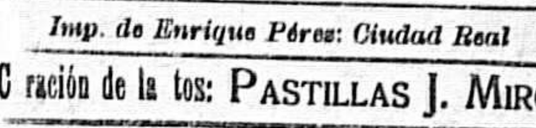
LISBOA.—El presidente del Consejo ha dicho en la Cámara que en Mozanvique se rindió el 28 el fuerte de Novala, sitiado por los alemanes.

Oro para España

CORUÑA.—Los vapores «Alfonso XIII» español y «Novaose» francés han traído diez millones de pesetas en oro con destino á varios bancos de esta capital.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ





Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS *Montera, 38, Madrid*
En Ciudad Real el 2 de cada Mes. Hotel Miracielos.

BALNEARIO de LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje Pídase la nueva guía al Administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?
El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES



LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915



Cupón regalo

Á todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

VIVEROS DE ALAMO NEGRO
EN MANZANARES

Plantones de 2 á 4 metros de altura, aclimatados en esta región.
Acacias triacanthos, utilísimas para formación de setos vivos.
Diríjanse á D. Guillermo Calero, (Disecador).—Manzanares.

Industriales - BUENA OCASION

Se vende con grandes ventajas la siguiente maquinaria

Dos motores horizontales, género Otto, sistema Campbell, capaz cada uno de desarrollar 130 caballos efectivos al freno con gas pobre, trabajando por ciclo de cuatros tiempos. Velocidad normal de trabajo 160 revoluciones por minuto.

Un gasógeno sistema «Diiff», capaz de alimentar los dos motores anteriores.

Un gasógeno sistema «Crosley», capaz de alimentar uno de los motores anteriores.

Dos alternadores trifásicos, sistema «Kolben», con excitatur independiente de una capacidad cada uno de 100 kilowats, á 5.500 voltios absorbiendo 120 caballos para cos, phi 0'8. Velocidad 160 revoluciones por minuto y 90 por 100 de rendimiento industrial á plena carga.

Para referencias dirigirse á la Administración de este periódico.

¡¡LABRADORES!!

Aun podeis adquirir los acreditados

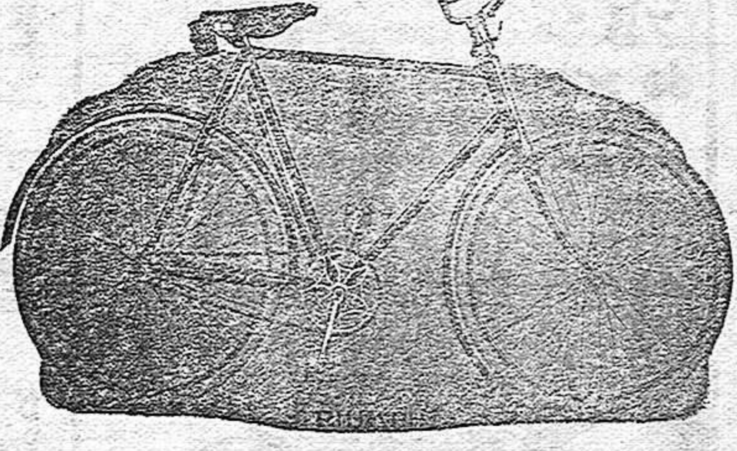
SUPERFOSFATOS DE RIO TINTO

Para precios, condiciones de venta y encargos, dirigirse á

ANTONIO AÑON
Mejora, 5
CIUDAD-REAL



BICICLETAS INGLESAS
MARCA
TRIUMPH



Las preferidas por los inteligentes

Representante de las Bicicletas TRIUMPH
EN ESPAÑA
FRANCISCO LOZANO
Paseo de Recoletos, 14.-MADRID — Catálogos gratis

Agua Mineral Natural PURGANTE DE LOECHES
PEÑAGALLO
DEPURATIVA Antiartrítica Antiherpética

Pida Vd. botella de una dósis.—OFICINAS: MONTERA, 29.—MADRID

¡¡LEED LABRADORES!!

¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Deseáis que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó estravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
[illegible] de Pesetas	[illegible] Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

Seguro de cosechas contra el pedrisco, seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, [illegible] y especial de cerda, lanar, cabrío y transporte [illegible]

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

Delegado en la provincia de Ciudad-Real, con residencia en Alcázar de San Juan, Resa, 20

D. NICOLAS ALDERETE

Quien envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicite.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

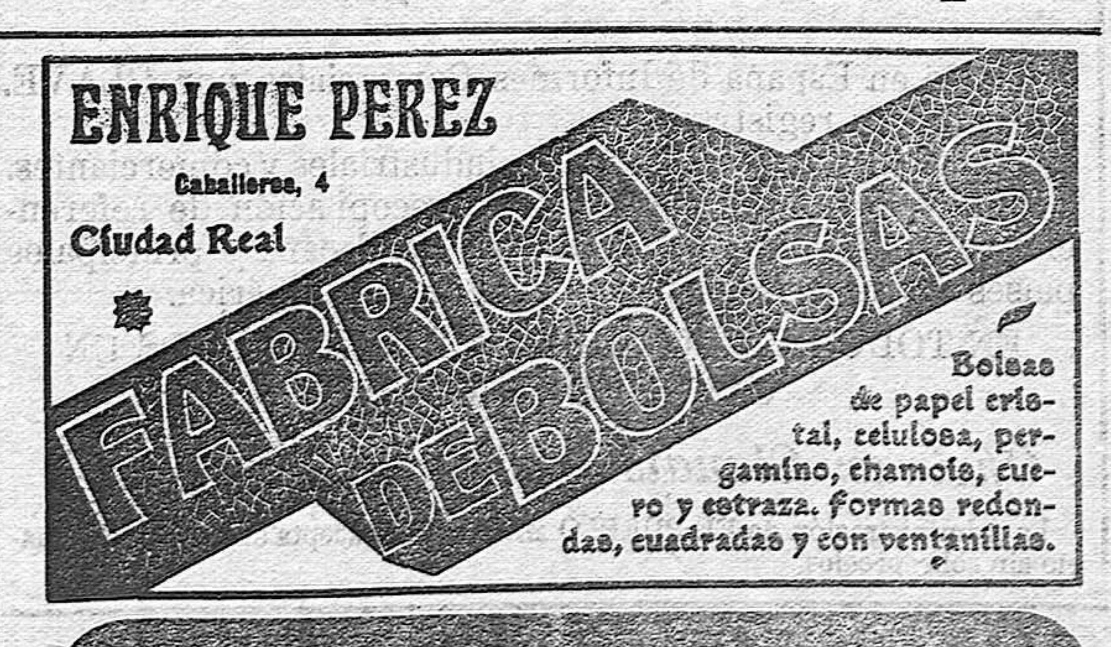
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

ENRIQUE PEREZ
Caballeros, 4
Ciudad Real



Bolsas de papel cristal, celulosa, pergamino, chamois, cuero y estraza. Formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

FÁBRICA de APARATOS de PESAR de TODAS CLASES
Alfonso García

Platería de Martínez, 1. MADRID.—(frente al Botánico)

Especialidad en básculas y romanas

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO	ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASÍ COMO LAS REPARACIONES

Mismos diseños, planos, dibujos y presupuestos gratis

ELIXIR ESTOMACAL

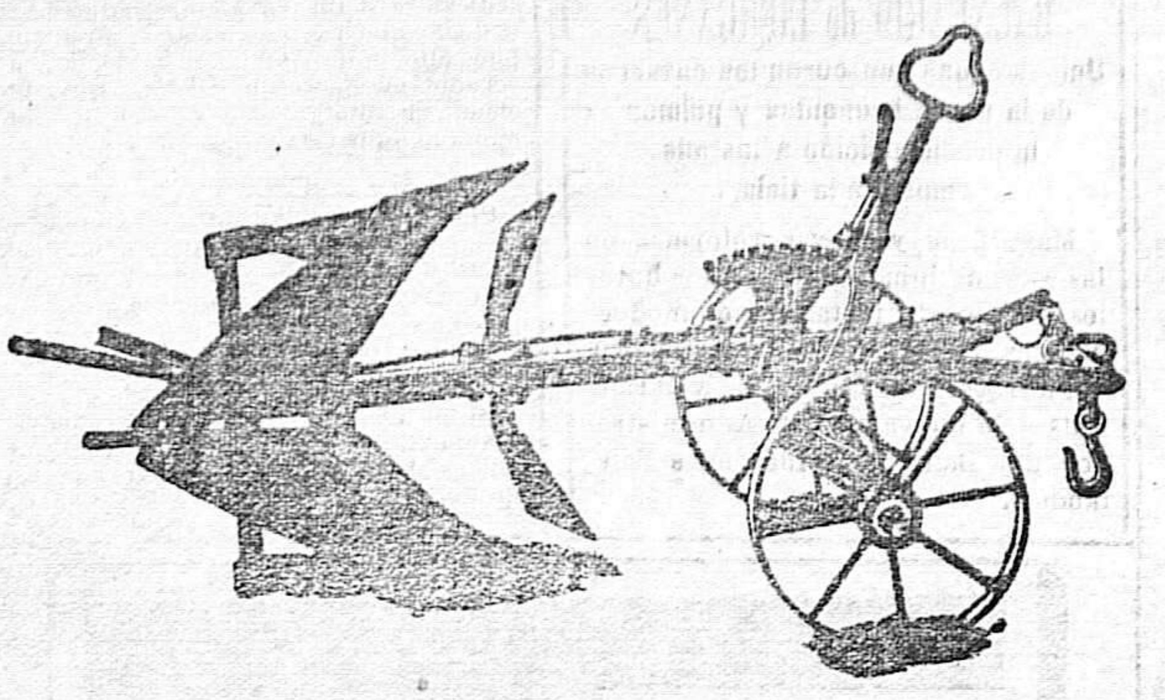
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos
MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

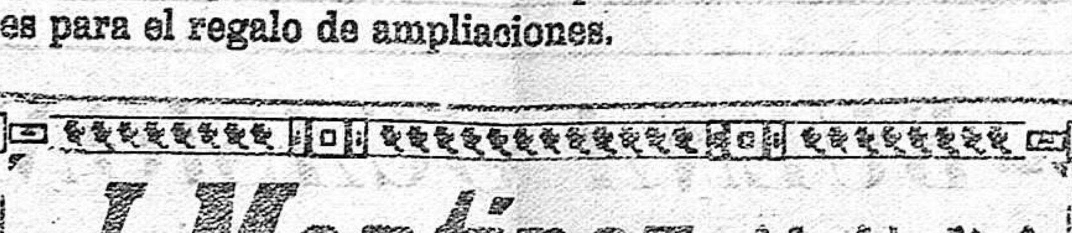
Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos. Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.



J. Martínez, 1-San Sebastián-1 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF Teléfono 1.801 Apartado 24. | MADRID | JUAN DE MENA, 7 ... Marqués, 6—Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.987'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'18

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya, D. Francisco Recio — *Enfermedades de la infancia.* — Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.-MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales mediante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el de fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

SOLA : : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO — PUERTA de GRANADA — CIUDAD REAL — Teléf. A. Jurado

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 30 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ
Calle de la Feria, 7

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.
SECO Y DULCE

Depo ... E. Bénézet

ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materiales para fabricantes.